



# Municipalidad Provincial de Quispicanchi

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Cusco, 11 de julio de 2025

OFICIO N° 450-2025-G-MPQ-U



**2025055333**

14/07/2025 10:59:10 AM  
Clave verificación: 053801v

Señor:

**JUAN CARLOS CASTRO VARGAS**  
**MINISTRO DEL AMBIENTE**  
Av. Antonio Miró Quesada 425  
Magdalena del Mar 15076

Presente.-

**ASUNTO: REMITO INFORMACIÓN DE DENUNCIAS AMBIENTALES DEL AÑO 2024  
PRESENTADAS ANTE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE QUISPICANCHI.**

\*\*\*\*\*

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle nuestro cordial saludo y al mismo tiempo manifestarle lo siguiente:

Que, a través de la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, emite el **INFORME N° 984-2025-GSMYGA/JACM-MPQ-U**, donde suscribe que, en el año 2024, en la Municipalidad Provincial de Quispicanchi, NO se presentaron denuncias ambientales.

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 43.1 del Artículo 43 de la Ley 28611 – Ley General del Ambiente, modificado por el Artículo 1 del Decreto Legislativo 1055, donde se señala:

"(...) Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de información Ambiental SINIA". Cumplimos con informar a su digno Despacho, que, en el año 2024, NO se presentaron denuncias ambientales ante nuestra entidad, para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente;



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
QUISPICANCHI - URCOS  
Econ. Harold Igor Quispe Inca  
CEC 1368  
GERENTE MUNICIPAL

Jr. Cesar Vallejo N° 109 Plaza de Armas de Urcos - Cusco - Perú

muniquipicanchi2023.2026@gmail.com



Conocimiento

03

## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE QUISPICANCHI

### GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA "



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE QUISPICANCHI-LPCOS

GERENCIA MUNICIPAL

RECIBIMIENTO

FECHA: 10 JUL. 2025

7700

EXP. N°: 1512

3

HORA: 15:12 FONOS:

#### INFORME N°984-2025- GSMYGA/JACM-MPQ-U

A : ECON. HAROLD IGOR QUISPE INCA.  
GERENTE MUNICIPAL.

DE : ING. JOSE ARMANDO CASTRO MENA.  
GERENTE (E) DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL.

ASUNTO: : REMITO INFORME DE DENUNCIAS AMBIENTALES -2024.

REF. : INFORME N°073-2025-ELTT-UFDAVYGA-GSMYGA-MPQ/U.

FECHA: : 10, de julio del 2025.

Previo un cordial saludo, tengo el agrado dirigirme a usted, con la finalidad de **REMITIR EL INFORME DE DENUNCIAS AMBIENTALES -2024**, presentada por la Unidad Funcional de Áreas Verdes y Gestión Ambiental de la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, en el cual informa que en cumplimiento del Sistema Nacional de Información Ambiental –SINIA, la Municipalidad Provincial de Quispicanchi NO recibió ninguna denuncia ambiental el año 2024

Adjunto al presente: El Informe en referencia.

Es cuanto Informo para su conocimiento y determinación, estando a su disposición para absolver cualquier duda. Sin otro particular aprovecho la oportunidad para reiterar las muestras de estima personal.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE QUISPICANCHI -LPCO  
GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL  
  
Ing. José Armando Castro Mena  
GERENTE (E)



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE QUISPICANCHI

## Unidad Funcional de Áreas Verdes y Gestión Ambiental

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



INFORME N°073-2025-ELTT-UFADAVGA-MPQ/U

A : ING. JOSE ARMANDO CASTRO MENA  
GERENTE (E) DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

C/A : ECON. HAROLD IGOR QUISPE INCA  
GERENTE MUNICIPAL

DE : ING. EMERIY LAURA TTITO  
JEFE (E) DE LA U.F. DE ÁREAS VERDES Y GESTIÓN AMBIENTAL

ASUNTO : DENUNCIAS AMBIENTALES - 2024

FECHA : Urcos, 09 de julio del 2025

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE QUISPICANCHI  
GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL  
FECHA: 10 JUL. 2025  
EXP. NO: 2137  
HORA: 09:06. 1000 02

Previo un atento y cordial saludo, tengo bien a dirigirme a Usted, en atención al documento ingresado INFORME N° 001-2025-MHB-UFADAVGA-GSMYGA-MPQ/U. de fecha 08 de julio del 2025, emitido por la Profesional en Inspección Ambiental de la Unidad Funcional de Áreas Verdes y Gestión Ambiental, mediante el cual remite que en cumplimiento del Sistema Nacional de Información Ambiental – SINIA. La municipalidad Provincial de Quispicanchi NO recibió ninguna denuncia ambiental el año 2024.

- Emitir dicho informe por mesa de partes del MINAM

Sin otro particular es todo cuanto informo para los fines y trámite correspondiente.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
QUISPICANCHI / URCOS  
  
Ing. Emeriylaura Tito  
CIP: 957173  
JEFE (E) U.F. DE ÁREAS VERDES Y GESTIÓN AMBIENTAL

"QUISPICANCHI – URCOS"  
CUSCO - PERÚ



**INFORME N° 001-2025-MHB-UFAVYGA-GSMYGA-MPO/U**

**A** : ING. EMERIY LAURA TTITO  
Jefa de Departamento de Gestión Ambiental y RRNN (E)

**DE** : ING. MIRIAM HUAMAN BERRIO  
Profesional en Inspector Ambiental

**ASUNTO** : DENUNCIAS AMBIENTALES - 2024

**FECHA** : Urcos, 08 de julio del 2025

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y al mismo tiempo manifestarle lo siguiente:

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 43.1 del Artículo 43 de la Ley 28611 – Ley General del Ambiente, modificado por el Artículo 1 del Decreto Legislativo 1055, donde se señala:

"(...) Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de Información Ambiental- SINIA".

En cumplimiento al Marco Legal cumplimos con informar a su digno Despacho, que, en el año 2024, en la Municipalidad Provincial de Quispicanchi, **NO** se presentaron denuncias ambientales.

↳ Emitir dicho informe por mesa de partes del MIMAM.

Sin otro particular, hago propicia consideración y estima personal.

Atentamente;

COLEGIO DE TECNICOS DEL PERU  
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO  
Ing. Miriam Huaman Berrío  
GERENCIA AMBIENTAL